

PCR decidió mantener la calificación de “**BAAf-**” con perspectiva ‘Negativa’ a las Cuotas de Participación de ACELERADOR DE EMPRESAS FIC

La Paz, Bolivia (Mayo 13, 2025): PCR decidió mantener la Calificación de BAAf- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) a las cuotas de participación de Acelerador de Empresas Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Negativa” (tendencia en terminología ASFI). La calificación se sustenta en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto proveer Capital Emprendedor a empresas dinámicas a través de la inversión en Valores sin oferta pública representativos de deuda, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y participaciones de capital en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras. Al 31 de marzo de 2025, el portafolio está conformado por inversiones de alta calidad crediticia en el ámbito nacional, el valor cuota presenta una tendencia creciente con tasas de rendimiento positivas, el nivel de mora va reduciendo gradualmente. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, amplia experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Lorena Eliana Bautista
Analista
lbautista@ratingspcr.com

Oscar Miranda Romero
Analista Senior
omiranda@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.